En la muy noble e muy leal ciudad de murcia mr. coles despues de medio dia, veinte e cinco dias del mes de abrill de mill y quinientos y setenta e seis años en la sala de las casas de la corte fueron ayuntados los muy ill.s señores m.s segun a los tumbran especial m.e llamados e convocados e sa saber el licen.do barua sarauia alcalde mayor de la dicha ciudad et fran.co fuxel de vilanova, ju.o de torres, p.o de balboa, diego de torres, don gr.mo de santa cruz

Es tta ordn.

siendo, fran.co de las son, gr.mo paez, ginés sancho de melgar

Carta de los procuradores

Vio se una carta de los señores procuradores de corte de siete de este presente mes

Carta de el p.dre luis rodriguez en lo de la limosna del los p.ol

Vio se una carta del p.dre luis rodriguez de la compañia de jhus su fecha en madrid a diez de abrill p.e en razon de que a hecho la diligencia en lo de la limosna que se pide a su m.d para el los p.ol general, y advierte en que es necesario avisar e señalar cosa en que se sirve lo de que se haga la dicha limosna, segun que mas largam.te se ve en la dicha carta, e aviendo tratado e conferido en ello y en la tran de necesidad de dicho ospital y que conviene se procure renta para el, ansi por lo que toca al rem.o de los pobres que de ordinario ay en el quando por los soldados que acuden de las armadas e galeras de su m.d e de los que traen e de un barcan de oran, y se acordo se suplique a su mag.d de facultad e licencia para que en diez años se puedan sacar de la ciudad de oran cien mill hanegas de tt.o repartidas en cada uno de los dichos diez años lo que

Cv fs en xas de oran